Quevedo, 17 de enero de 2019

Señores

DECOROBRA S.A.

Ciudad.-

## Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy transferí **DOS MIL CUATROCIENTAS** acciones (2.4000) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del Sr. Manuel de Jesús Bermeo Mena de nacionalidad ecuatoriana.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Recibiremos las notificaciones correspondientes a los correos electrónicos desisetti@gmail.com/byronb9 @hotmail.com.

Muy atentamente,

MANUEL DE JESUS BERMEO MENA

CC. 0101418366 CESIONARIO

DESIREE MARLENE SETTI CHONILLO.

CC. 1311478661

CEDENTE



**Scanned with CamScanner** 







